



UPAV

Universidad Popular Autónoma de Veracruz

en uso de la facultad que le concede su ley y
en vista de que



Berenice Guillen Melche

cumplió con los requisitos exigidos por la
reglamentación correspondiente, según lo asentado
en acta de fecha veintidós del mes de septiembre
del año dos mil catorce, otorga el presente

Título

de

Licenciada en Derecho

Expedido en la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de
la Llave, el día trece del mes de noviembre del año dos mil catorce.


Guillermo H. Zúñiga Martínez